

En el primer año de gobierno de Delfina Gómez se llevaron a cabo 22 mil convenios conciliatorios

Concilian conflictos laborales por 900 mdp

REDACCIÓN CAPITAL

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez destacó que la Reforma Laboral permitió saldar la deuda histórica que se tenía en el Estado de México en materia de justicia laboral, la cual generó un rezago de más de 51 mil expedientes de conflictos laborales y como parte de la transformación, que ella encabeza, se han realizado 22 mil convenios conciliatorios por un monto de más de 900 millones de pesos, producto del trabajo colaborativo con el Poder Judicial.

“Con El Poder de Servir seguiremos colaborando de manera conjunta con el Poder Judicial e instituciones para el bienestar de las y los mexiquenses, porque coincidió totalmente que el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo y una buena coordinación, claro que ayudará mucho no solamente a que el Estado de México sea punta de lanza a nivel nacional y por qué no decirlo y hay que decirlo así, vamos también a una representación a nivel internacional, pero solamente lo vamos a poder lograr a través de efectivamente esa coordinación”, indicó la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Al inaugurar el Congreso Internacional de Derecho del Trabajo: A Cuatro Años de la Reforma de Justicia Laboral, la mandataria estatal detalló que además se emitieron más de 10 mil 700 constancias de no conciliación, lo que representa el 67 por ciento de efectividad en conciliación previa a la etapa judicial.



En el Estado de México estamos construyendo un ámbito laboral que garantice el respeto a los derechos individuales y colectivos, que estimule el diálogo social como la vida idónea para alcanzar equilibrios. Sabemos que esto generará certidumbre y estabilidad en las empresas, atraerá mejores inversiones, con empleos y salarios dignos y las prestaciones de la ley”

Delfina Gómez Álvarez / Gobernadora

Mientras que la Procuraduría de la Defensa del Trabajo estatal asesoró y representó de forma pública y gratuita a más de 79 mil 200 personas trabajadoras.

La gobernadora destacó la importancia de que los gobiernos continúen trabajando en la consolidación de un sistema laboral que proteja los derechos de trabajado-

res, sindicatos y empresas.

“En el Estado de México estamos construyendo un ámbito laboral que garantice el respeto a los derechos individuales y colectivos, que estimule el diálogo social como la vida idónea para alcanzar equilibrios. Sabemos que esto generará certidumbre y estabilidad en las empresas, atraerá mejores inversiones, con empleos y salarios dignos y las prestaciones de la ley”, aseguró la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

La titular del Ejecutivo estatal invitó a aprovechar esta oportunidad para reafirmar el compromiso de construir un modelo laboral

APUNTE PAZ LABORAL

En su oportunidad, Ricardo Sodi Cuellar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, destacó que el modelo de justicia laboral implementado en la entidad se ha convertido en un referente nacional, ya que permite solucionar en menor tiempo los conflictos laborales. “He de destacar que esto ha permitido que en el Estado de México haya cero huelgas, hay paz laboral, hay justicia laboral”, indicó. Sodi Cuellar destacó los avances alcanzados desde la implementación de la reforma, subrayando que, en el territorio mexiquense, jueces y juezas han contribuido a la estabilidad laboral. Ante líderes sindicales, autoridades en la materia y representantes de las embajadas norteamericana y canadiense, el magistrado presidente enfatizó en la capacitación impartida a más de 27 entidades, por lo que el modelo es reconocido por ambos socios, que lo ven como ejemplo del cumplimiento del Tratado de Libre Comercio T-MEC. En la inauguración estuvieron representantes de los Poderes Judicial y Legislativo, así como integrantes del Gabinete estatal, empresarios, representantes sindicales, académicos y estudiantes

que permita a cada persona trabajar y desarrollarse plenamente y que sea un espacio donde surjan nuevas propuestas que permitan avanzar hacia un futuro laboral más justo, inclusivo y democrático.

Al respecto, Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Estado de México, destacó que la Reforma de Justicia Laboral ha sido un paso fundamental hacia una mayor transparencia, equidad y eficiencia en los derechos laborales.